

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19336 *Acuerdo de 30 de noviembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Juan Luis de la Rúa Moreno, a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de noviembre de 2010, ha acordado adscribir a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, al Magistrado don Juan Luis de la Rúa Moreno, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente, teniendo preferencia, durante los tres años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por concurso voluntario no reservada a especialista.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.